Alquiler Larga - Casa - Estepona

22.500€ / Mes

Estepona **Casa**

 **4**  **4**  **137 m2**  **1674 m2**

VILLA DE LUJO BEACHSIDE A 2 MINUTOS ANDANDO DE LA PLAYA | JULIO Y AGOSTO Una de las villas más exclusivas disponibles este verano en El Paraíso Barronal, una prestigiosa zona residencial situada entre Marbella y Estepona, a pocos minutos de Puerto Banús. Ubicada sobre una espectacular parcela privada de 1.613 m2, esta elegante villa de una sola planta ofrece aproximadamente 332 m2 construidos y 120 m2 de terrazas. Gracias a su distribución y a las mejoras incorporadas a lo largo del tiempo, la vivienda disfruta actualmente de una amplitud y funcionalidad superiores a las reflejadas originalmente en la documentación registral. Diseñada para disfrutar al máximo del estilo de vida mediterráneo, la propiedad cuenta con amplios jardines privados, piscina privada, excepcionales espacios exteriores y parking privado para varios vehículos. La villa dispone de 3 amplias habitaciones con capacidad para 6 huéspedes. Además, una de las habitaciones se encuentra en una zona más privada de la vivienda y dispone de su propio salón, cocina y baño, ofreciendo una mayor independencia para familiares o invitados sin dejar de formar parte de la misma casa. Una propiedad excepcional para disfrutar del verano con privacidad, comodidad y la ventaja de estar a pocos pasos de la playa, cerca de restaurantes, beach clubs, supermercados y todos los servicios. CARACTERÍSTICAS - 332 m2 construidos - 120 m2 de terrazas - Parcela privada de 1.613 m2 - 3 habitaciones - Capacidad para 6 huéspedes - 5 baños - Piscina privada - Amplio jardín privado - Villa en una sola planta - Zona privada dentro de la vivienda con salón, cocina y baño propios - Cocina principal + cocina adicional - Parking privado para varios vehículos - A 2 minutos andando de la playa - A pocos minutos de Puerto Banús, Marbella y Estepona Disponible únicamente en julio y agosto. Desde 22.500 □/mes. Solicita vídeo, disponibilidad y condiciones. La renta incluye los gastos de comunidad. (art. 20.1 Ley de Arrendamientos Urbanos). Servicios individualizados por contador (agua, luz, gas): dependen del consumo y serán cargo del arrendatario (art. 20.3 LAU). Fianza legal: Dos mensualidades (art. 36.5 LAU). Garantía adicional Opcional: máximo 2 mensualidades. Los gastos de gestión inmobiliaria y formalización del contrato son a cargo del arrendador. El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales sobre el arrendamiento (art. 7.1.B TRLITPAJD) está a cargo del arrendatario. ERE

Posición
- ✔ Ciudad
- ✔ Lado de la Playa

Orientación
- ✔ Orientación Sur

Estado
- ✔ Buen estado de conservación

Piscina
- ✔ Piscina Comunitaria
- ✔ Piscina Privada

Climatización
- ✔ Aire Acondicionado
- ✔ A/A Preinstalado
- ✔ Calefacción Central.

Vistas
- ✔ Vistas a Piscina

Caracteristicas
- ✔ Terraza Cubierta
- ✔ Armarios Empotrados
- ✔ Cerca de Transporte
- ✔ Terraza Privada
- ✔ TV Satélite
- ✔ WiFi
- ✔ Lavadero
- ✔ Baño En-Suite
- ✔ Suelo de Madera
- ✔ Acceso para minusválidos
- ✔ Fibra óptica

Muebles
- ✔ Completamente Amueblada

Cocina
- ✔ Cocina Equipada

Jardin
- ✔ Jardín Privado

Seguridad
- ✔ Recinto Cerrado
- ✔ Alarma

Aparcamiento
- ✔ Garaje

Servicios Públicos
- ✔ Electricidad
- ✔ Agua Potable

Categoría
- ✔ Casas de vacaciónes
- ✔ Lujo































































































